

Antofagasta, viernes 31 de mayo, 2019

Ant.: Llamado: El derecho a la vivienda adecuada de los pueblos indígenas

Ref.: Relatora Especial sobre el derecho a la vivienda adecuada

Señora

Relatora Especial por el Derecho a la Vivienda Adecuada

Naciones Unidas

CC: srhousing@ohchr.org

ESTE INFORME FUE PREPARADO POR:

Pablo Seward Delaporte

Ph.D. Candidate

Department of Anthropology

Stanford University

EN REPRESENTACION DEL:

Frente de Campamentos del Macrocampamento Balmaceda

Antofagasta, Chile

I. PRIMER TESTIMONIO (EN QUICHUA ECUATORIANO)

Ñukanchik Kausaimanta Makanakui

Kai antofagasta chile mama llaktapika ashtaka runa ayllukunami kausanchik, shikan shikan mama llaktakunamanta , markakunamantapash. Shinami kai yalishka watakunapi ñukanchipak kausaikuna hatun llakipi yaikurkanchik kai wasita kulkipak mañachik taitakuna mana ñukanchikman ña munarkakuna, wakimpika mana kaimantachu kanki nishpa jarkashkakunami, ñukanchik wawakunamanta mana sakishun nirkakunami, chai llakikunamantami shuk shuk ayllukunawan kai antofagasta urku sikiman alpakunata yanka shitashka sirik kaimanta ñukanchik kausankapak yaikui kallarikanchik. Shinapash kai hatun apuk nishka mashikunaka ñami chapakunata kalpachichun kachamushun nishpa manchachirkakunami, shinapash shuk shuk ayllukunawan watarishpami kausai kallarikanchi ñukanchik wasiguta tukuilla rurai kallarithpa. Chai shinami kai yalishka ishikai waranka chunka chusku watamantapacha ña kausanakunchi kai urku siki antofagasta llaktapi, ña kaina chaishuk wata ishikai waranka chungu kanchis watapika shuk pankatami ñukanchikta kalpachishun nishpa sakik shamurkakuna, mana rikpika

chapak taitakunawan shamushpa chai aya antawakunawan ñukanchik wasikunata fakishun nirkakunami, shina manchachikipash kaipi kausaita munaimantaka sinchita watarishpami tukui ayllukuna shayarirkanchik, kai makanakuikunapika kaishuk chaishuk mashikunapash yanaparkakunami kankunawan paktami kanchi nishpa, shinami shuk pankakunata chai corte nishka ukukunapi shitashpa chai yachak taitakuna yanapakpi ima shinapash paikuna llakichishun nishka ama paktachun tukuilla tantalla rurarkanchik.

Chai pachakunapica cai hatun torres de alta tensionmanta na kusai ushankichikchu nirkakunami, shina kunan watapimi yachak chayarkanchi kai hatun ankukunataka karuman apashun nishpa pankakunapi ña churashkakunata, chimantami ñukanchipak makanakuika ashtawan sinchiyan. Kaipimi kausashun , kaipimi ñukanchik wawakunapash kausaita munan nishpa, ñukanchikpak alpa mamaka kaipimi kan nishpa, ñukanchikpak sapikunapash kaipimi kausarin nishpa, shinallatak kai hatun inty raymikunatapash kaipimi ruranchik ninchimi.

Mana kashnalla sakirishunchu, ashtawan makanakushpa katishunmi ñukanchik kausaimanta, ñukanchik wawakunamanta, ñukanchik ayllukunamanta.

Shuk makilla, shuk yuyaila, shuk shunkulla.

Ama shuwa, ama llulla, ama quilla.

José Aguilar Caiza

Presidente

Frente de Campamentos del Macrocampamento Balmaceda

Nuestra lucha

En la ciudad de Antofagasta, Chile, vivimos familias de distintas naciones, de diferentes países. Es así que en los años desde que inmigramos nuestras vidas se han complicado porque hemos vivido una discriminación en cuanto a la difícil situación de los arriendos, discriminados por nuestro origen, también por nuestros niños, y también por los costos elevadísimo por los cuales los arrendatarios no nos quieren ceder los arriendos.

Es por estas razones, que unidos a las familias que vienen de diferentes naciones, de diferentes países y también unidos a las familias que viven en la misma situación que nosotros, hemos visto unos terrenos al borde del cerro los cuales eran inutilizados y hemos decidido entrar y vivir ahí.

Es así que nosotros hemos recibido de las autoridades de ese entonces amenazas en las cuales ellos dicen que nos iban a enviar carabineros o fuerza pública para desalojarnos. Aún así, unidos con diferentes familias hemos empezado a construir nuestras casas y hemos empezado a habitar.

Es en el año 2014 que hemos empezado a vivir en este borde del cerro de la ciudad de Antofagasta. Ya en el año 2017, nos han venido a dejar un decreto de desalojo, en el cual nos amenazan que si no acatamos las órdenes nos iban a sacar con fuerza pública y también que las maquinarias nos iban a destruir nuestras casas.

A pesar de eso, por los deseos tan fuertes de vivir acá en este sector, en esta ciudad, en estas tierras, nos hemos unido las familias y nos hemos parado al frente del gobierno, manifestándonos de que nosotros queremos vivir acá.

Con la ayuda de varias organizaciones no gubernamentales, hemos recibido ayuda también moralmente de algunas personas y algunas organizaciones. Es así que concretamos apelar ante la corte para que no se efectúen estos decretos y estas amenazas.

Es acá la tierra donde queremos vivir: nuestras raíces están acá. También nuestras fiestas al gran sol las realizamos acá. No vamos a quedarnos ahí: nuestra lucha va a continuar, por nuestras vidas, por nuestros niños, por nuestras familias.

Un solo puño, un solo pensamiento, un solo corazón.

No robar, no mentir, no ser vago.

José Aguilar Caiza
Presidente
Frente de Campamentos del Macrocampamento Balmaceda

II. SEGUNDO TESTIMONIO (EN AYMARA PERUANO]

Nayajja Delia Beatriz Chura Lima satattua Perú markarua jutaguayta chachajjampiw, 2009 mangua, etnia Aymarapjtua.

Purinitojt ukan trabajo jackjatapjta, utjap yatua ma cuartungua pusi jakenakagua, arriendo waly jjilaraquina, quepjarusty usuriyatua ukat yakha utta takasta, janiw kitis munquitanti wawampi utaparuja, stanina kasti sarakitangua, jumasti walpun umampiluzampi gastasma, wawa ishinackjay taychita, quawamasti arumanakaja jachaspagua ukati luz gastorakismagua, sapjarakitangua ukhamarusti waly jjilpun kollque mayjitanaukatpi chachojjampi jutapjtja aka orarerojj wawa apktata.

Aka orakeja má basura lanagua. Nanakagua juckpachan jakenakagua sum pichujtja suma utachasiñataki. Jichurunsti waly sumajakigua, waly suma jacha markagua. Suma historianipjtua jilat vicinunakampi, wawanakasa uñtasipje anatiri mishtupje ankanakaro jan ajjsarasa, nanackamagua uñjasipjtja.

Gobierno Regional – 2017 – sarakigua:

Jumanakasti mistupjatagua yakha oraquero Barrio Transitorio La Chumba sasa. Ukanty waly sum utjasipjjata, umasa janiw pishtapkatamty sasa.

Ukanty waly sum utjasipjjata, umasa janiw pishtapkatamty sasa.

Nanakasti ukha machejay sasau estapjayat.

Ukatsty janiw ukhamajanty – Barrio transitorio rioja basural jakankangua contaminaciona, waly jakankangua, ukhamarusti janiw uma bañonakas – paskarakinty.

Karinakampiw apañ munapjitana Seremi Victor Flores. Sapjjaractua janiw sarang munkayaty. Walpun sinitshjtja aka marcatja Macrocampamento Balmaceda satagua.

Kujamtaki jaytjasiriktja acka marcka rujja nankajaya uñatatayapsta vicinonokampi yatitajapjtua jakañjja juckpanijja.

Gobierno Regionalagua contraty ma fundación Recrea stagua uksti apanakija Padre Felipe Berris stagua:

Uka fundacionaja nanakujja walpun hajjara yapjitana, saringua jumanakasty janity sarapkat Barrio Transitoriojoja okajja, ma maquina retroescabadoragua utanakam alltani ukatsty kallyruw apanukapjamamaja sasa. Jumanakasty indijinanakajjtawa sapjitangua. Nanakaja walpun chamachtasipjtta vicino nakampijja jan sarañotakijja.

Barrio Transitoriojoja nayatakijja janiw walki jakañatakijja, waly jhajtañaawa bañosti poso séptico uta mankaruw lurata umasti semanangua ma kuti juty poktiri cabunakaru. Uktjua jan sarañjmunkty.

Ukamarusty guaguanakasty, escuelanakapasty jakanky.

Gobierno Regionalaja desalojan munapjitangua walpun amenazapjitangua, vecinonakampisty recurso protección mayipjaracktjjaaka juez regionalaru. Ukchañkamajja vicinuna kampi uñatatasiptja waljjaniw indigenakajataytja.

Ukatwa uñstayupjtja ma suma tantachagui katokañataki machack mara andina 21 al 24 juni paxi.

Nanackanty ukapjjaractua indígenas takke chuyma.

Aka gobierno Piñera sapjjaraquituagua jumanakasty janiw indiginanakaptaty acka chilenjja, janiw uñtatapktaty sapjaraquitagua.

Nayajja Aymara warmjjamajja walpun chuymajja usutu.

Jichasty aka gobierno regionalaja wastutua apsuñ mu napjarakity:
Nañakaja sapjtua kedusin munapjtja aka kikparugua. Luzatorrenakajja misturakinigua ukasti nanakaja walijapjajagua.

Nayajja muntua uñtataspa acka marcka chilina etniaja Aymara.

Delia Beatriz Chura Lima
Pobladora
Frente de Campamentos del Macrocampamento Balmaceda

Yo, Delia Beatriz Chura Lima, soy de nacionalidad peruana, he llegado a Chile en el año 2009 junto con mi esposo. Somos de etnia Aymara.

Cuando llegué a Antofagasta conseguimos trabajo y vivíamos cuatro personas en una sola pieza, después iba a nacer mi hija y así fue. Empecé a buscar otra pieza y los dueños no nos querían dejar arrendar porque generábamos para ellos mucho gasto en sentido del agua y luz, decían que como tengo guagua [bebé] gastaría mucha agua y luz y además el arriendo ya era muy caro. Ya no nos alcanzaba la plata [dinero].

Estos terrenos al principio eran basurales. Nosotros juntos con los vecinos hemos limpiado para hacernos nuestras casas para vivir mejor.

Hoy en día es un lugar bonito, es una población bonita y grande. Ya estamos acostumbrados, con los vecinos hemos aprendido a vivir como hermanos y nuestros hijos se conocen y salen a jugar afuera sin miedo. Entre nosotros nos cuidamos y hay confianza.

Gobierno Regional 2017, dijo:

Ustedes tienen que irse al Barrio Transitorio La Chimba y vivirán mejor, tendrán agua y alcantarillado en mejores condiciones.

En principio pensábamos que será así como dijo el Seremi Víctor Flores. Después ya no fue así.

El Barrio Transitorio está al lado del basural vertedero, la contaminación está día a día en el lugar, además el agua no está conectada, se tiene que usar agua en bins, ósea los

camiones van a llevar el agua una vez a la semana, una vez cada dos semanas. No hay alcantarillado. Hay que hacer pozo séptico dentro de la casa y vivir sobre eso.

Con engaños nos han querido llevar al Barrio Transitorio. Pero nosotros los pobladores nos hemos negado.

¿Cómo voy a abandonar este territorio Macrocampamento Balmaceda, si nosotros mismos los pobladores hemos dado vida y además estamos ya acostumbrados a vivir y cuidarnos?

Gobierno Regional (Seremi Víctor Flores) contrató a una fundación dirigida por el Padre Felipe Berríos para que nos sacara de nuestras casas para el Barrio Transitorio.

Esa fundación se llama Recrea y nos han amenazado para que desarmemos nuestras casas, diciendo, si ustedes no se van al barrio transitorio, vendrá una máquina retroexcavadora y pasará por encima de sus casas y luego quedarán en la calle sin casa. Seremi Víctor Flores dijo, ustedes fueron elegidos para el Barrio Transitorio porque son su mayoría indígenas.

Nosotros con los vecinos empezamos a hacer desayunos, vigiliás y aprendimos a conocernos más y nos dimos cuenta que sí, la mayoría somos indígenas, y de eso nace lo de hacer unión entre nuestras etnias Aymara, Quichua, Quechua, Mapurungun y recuperamos nuestras costumbres indígenas y festejamos cada año, el Año Nuevo Indígena del 21 al 24 de junio.

El gobierno de Chile no reconoce nuestras etnias por el simple hecho que somos extranjeros(as).

Yo como mujer Aymara me siento muy dolida que no sea reconocida mi etnia y la de mis hermanos extranjeros que radicamos muchos año acá en Chile.

Ahora este gobierno de Sebastián Piñera nos quiere volver a sacar a un barrio transitorio y nosotros como pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda no queremos salir a un barrio transitorio. Nosotros queremos quedarnos a radicarnos definitivamente acá en nuestro territorio que con tanto amor y cariño lo hemos construido.

Las torres de alta tensión saldrán, eso está publicado en el Diario Oficial del 9 de enero del 2019. Ahora nuestro sueño es quedarnos aquí mismo y poder llegar a un buen acuerdo con el gobierno.

Yo y mis hermanos extranjeros queremos que sean reconocidas nuestras etnias Aymara, Quichua, Quechua, Mapurungun en Chile.

Delia Beatriz Chura Lima

Pobladora

Frente de Campamentos del Macrocampamento Balmaceda

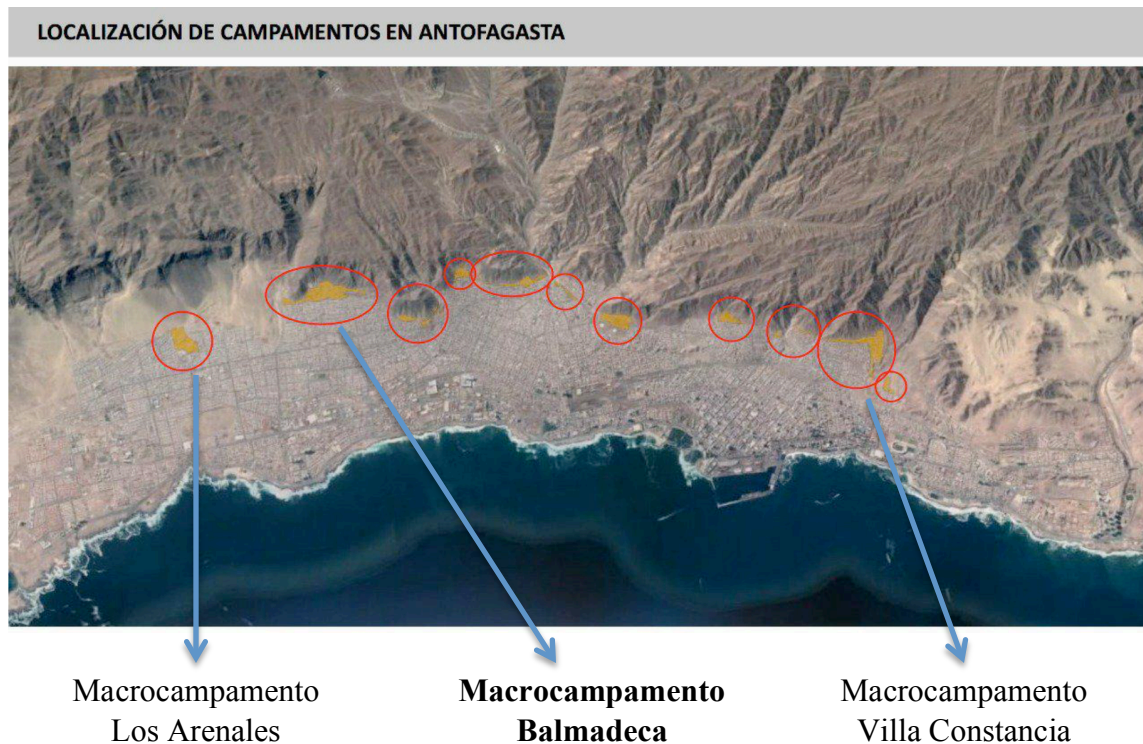
III. CONTEXTO GENERAL

Los relatos que hemos incluido aquí hablan de la situación de pueblos indígenas inmigrantes que viven en el Macrocampamento Balmaceda, el asentamiento informal más grande de Antofagasta y de Chile. Producto de una serie de tomas de terrenos fiscales en el año 2014 en el borde cerro de Antofagasta entre las calles Irrarázabal y Nicolás Tirado, el Macrocampamento Balmaceda tiene una superficie total de aproximadamente 28,0 hectáreas y hospeda un total de 1,700 familias, de acuerdo a las bases de datos que manejan los pobladores. Curiosamente, el gobierno—que aún no publica el catastro de campamentos que debió haber publicado el año pasado—indica que la cifra es más cercana a las 900 familias.

El sector que ocupa el Macrocampamento Balmaceda se identifica con las siguientes vértices de coordenadas UTM en el datum WGS84:

VERTICE	NORTE	ESTE
1	7390038	360007
2	7389972	360152
3	7389896	360086
4	7389822	360055
5	7389724	360074
6	7389636	360179
7	7389519	360267
8	7389358	360298
9	7389214	360247
10	7389077	360170
11	7388851	360113
12	7388650	360041
13	7388652	359882
14	7388889	359945
15	7389106	359942
16	7389640	359975
17	7390000	359987

De las 1,700 familias que viven en el Macrocampamento Balmaceda, los pobladores y pobladoras estiman que alrededor de 80% son inmigrantes, con una proporción significativa de personas indígenas de Perú, Bolivia, y Ecuador, como también de personas afrodescendientes de Colombia y Ecuador. Las bases de dato que manejan los comités de vivienda que integran el Frente de Campamentos del Macrocampamento Balmaceda, organización que presenta estas observaciones a la ONU, indican que, de aproximadamente 295 familias, 116 familias tienen jefes de hogar peruanos (39.3%); 102 familias tienen jefes de hogar bolivianos (34.6%) ; 27 familias tienen jefes de hogar chilenos (9.2%); 25 familias tienen jefes de hogar colombianos (8.5%); 24 familias tienen jefes de hogar ecuatorianos (8.1%); y 1 familia tiene jefe de hogar paraguayo (0.03%). Es decir, más del 90% de las familias del sector del Macrocampamento Balmaceda que representa el Frente de Campamentos son inmigrantes. De estas 295 familias, un número significativo de las familias peruanas, bolivianas y ecuatorianas se identifican como indígenas, tanto Quechua hablantes del Perú, Bolivia y Ecuador, como Aymara hablantes del Perú y Bolivia.



El Macrocampamento Balmaceda forma parte de 64 campamentos en Antofagasta, que albergan más de 7,000 familias, la mayoría de ellas inmigrantes. Fuera de unos pocos campamentos históricos en la ciudad, estos campamentos emergieron en el año 2014. El crecimiento de campamentos en la ciudad, que significó un aumento de 544% en el número de campamentos en la región de Antofagasta entre el 2011 y el 2018 según datos de Techo-Chile, se dio por la confluencia de varios factores. El superciclo del cobre de

principios de los 2000, que atrajo a muchos inmigrantes tanto nacionales como internacionales a la ciudad, se acabó y la industria cuprífera entró en una recesión justo cuando los niveles de inmigración internacional en la ciudad llegaban a su cima. Hoy, según el censo del 2017, el 17,6% de la población de la Región de Antofagasta la componen personas inmigrantes, muy por sobre la proporción de inmigrantes a nivel nacional de 6,6% de acuerdo al INE.

Cuando arribaron a Antofagasta, los inmigrantes latinoamericanos se encontraron con una de las ciudades más caras de Chile, con el PIB per cápita de Noruega, producto de la bonanza que dejó el superciclo del cobre, pero con un número reducido de empleos no calificados. En particular, el superciclo del cobre provocó una burbuja inmobiliaria inmensa en la ciudad, que elevó los costos de los arriendos a niveles insostenibles y dejó expuestos a los segmentos de la población de bajos ingresos y sin patrimonio, como los inmigrantes.

La situación se agudizó por el hecho que el gobierno de Sebastián Piñera decretó, el año 2011, que las personas inmigrantes deben tener al menos cinco años de residencia definitiva para acceder a la vivienda, cosa que excluyó a la mayoría de los inmigrantes que llegaban a Antofagasta en esa época de soluciones habitacionales. Por lo demás, la política de vivienda del gobierno de Sebastián Piñera se enfocó en entregar subsidios que simplemente no eran suficientes para acceder a viviendas en el mercado de Antofagasta, generando una falta pronunciada de viviendas sociales en la ciudad y la región. Ya que el derecho a la vivienda no existe en la Constitución Política de Chile, personas inmigrantes no tuvieron otra opción que tomarse terrenos para suplir la necesidad básica de tener un lugar donde vivir.

Muchos de los campamentos se emplazan en lo que el Plan Regulador Comunal de Antofagasta, tras el aluvión de 1991 que mató a cerca de 100 personas, definió como zonas no edificables dada sus condiciones de riesgo. Fuera del riesgo de aluvión, muchos campamentos están sujetos a riesgos por caída de rocas; por inundaciones producto de la rotura de matrices de agua; por incendios, dado el material ligero y las difíciles vías de acceso a los campamentos; y por electrocuciones, en particular en el caso del Macrocampamento Balmaceda, gran parte del cual se ubica dentro de las fajas de seguridad de líneas de transmisión de alta tensión.

Antofagasta cuenta con uno de los déficits habitacionales más altos del país y el Gobierno Regional siempre ha insistido que primero le debe entregar soluciones habitacionales a las cerca de 17,000 personas allegadas (casi todas chilenas) antes de atender a personas de campamentos (casi todas inmigrantes). De lo contrario, dicen las autoridades, se daría la señal pública que tomarse terrenos y vivir en campamentos es una forma efectiva de “saltarse la fila” del acceso a la vivienda social. En particular, los campamentos que se formaron después del año 2011, que incluyen todos los campamentos con población mayoritaria inmigrante, no han sido oficialmente catastrados por el MINVU y por ende

no pueden acceder a soluciones por el Programa de Campamentos del MINVU hasta que se les incluya en el catastro del 2019, que aún no ha sido publicado.

Dada esta situación, el gobierno de Michelle Bachelet creó un plan especial para Antofagasta, denominado “Plan de Superación de Campamentos,” que buscó “contener” la situación de campamentos al capacitar a las dirigentas de campamentos—la mayoría de quienes son mujeres inmigrantes—para que organizaran sus campamentos en comités de vivienda, resolvieran conflictos, controlaran el crecimiento de los campamentos, entre otras cosas. El Plan de Superación, además, liberó fondos de emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para construir barrios transitorios donde re-asentar pobladores de campamentos en zonas de riesgo mientras se construyen suficientes viviendas sociales para empezar a otorgarle subsidios a los inmigrantes.

El gobierno de Sebastián Piñera actual decidió no seguir con el Plan de Superación y en vez tratar los campamentos por las vías tradicionales con la capacidad reducida del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En esta coyuntura, los pobladores y pobladoras de varios campamentos en la ciudad, incluyendo los tres macrocampamentos, decidieron crear la Mesa Social por la Vivienda Digna y la Ciudad Justa a mediados del 2018. Desde ese entonces, la Mesa Social ha impulsado la alternativa de la radicación como una solución a los campamentos, entendiendo que la gran mayoría de los pobladores y pobladoras desean quedarse viviendo en sus campamentos, que en general están muy bien organizados y le proveen a los pobladores y pobladoras condiciones de vida digna. Los pobladores y pobladoras entienden que la política de erradicación de campamentos y re-aseñamiento en viviendas sociales conlleva una serie de problemas, incluyendo la fragmentación de sus comunidades y sus reubicaciones en departamentos pequeños de baja calidad en sectores segregados de la ciudad. Es por esto que favorecen la radicación. El caso más emblemático es el del Macrocampamento Los Arenales, que la Relatora Especial por el Derecho a la Vivienda Adecuada Leilani Farha visitó en 2017. Los Arenales se adjudicó un proyecto para financiar mapeos participativos y levantamientos topográficos por parte del Slum Dwellers’ International y actualmente se encuentra dialogando con el gobierno para regularizar los loteos y urbanizar el macrocampamento.

Fuera de Los Arenales, sin embargo, el gobierno ha rechazado la opción de la radicación bajo el supuesto que los campamentos están en zonas de riesgo que no son habitables. A pesar de que los pobladores y pobladoras organizadas en la Mesa Social por la Vivienda Digna y la Ciudad Justa están conscientes de los riesgos, también entienden que no hay estudios fundados de riesgo de los campamentos que demuestren qué zonas en qué campamentos están expuestas a cuáles niveles de riesgo y cuánto costaría mitigar estos riesgos. Las autoridades, en vez, han usado zonas generales de riesgo contempladas en el Plan Regulador Comunal y en planes de evacuación por aluvión de la ONEMI para argumentar que todas las partes de todos los campamentos se encuentran en riesgo. Los pobladores y pobladoras consideran que esto constituye un uso político del riesgo para deslegitimar la opción de la radicación, como si el riesgo fuera una condición absoluta

y como si las fronteras entre campamentos y la ciudad mágicamente correspondieran con las zonas de riesgo en una ciudad que, dadas sus condiciones geográficas, está enteramente expuesta al riesgo. Así, los pobladores y pobladoras que viven en campamentos en Antofagasta actualmente buscan que el Gobierno Regional financie estudios fundados de riesgo de los campamentos que puedan ser incorporados en el Plan Regulador Comunal, que está siendo actualizado, para que así se pueda considerar la opción de cambiar los usos de suelo en los terrenos donde se emplazan algunos campamentos con las obras de mitigación correspondientes.

Por lo demás, los pobladores y pobladoras organizadas en la Mesa Social también consideran que la política de barrios transitorios, que fue creada por el gobierno de Michelle Bachelet y está siendo replicada por el gobierno de Sebastián Piñera, es completamente inadecuada e incluso vulnera los derechos de los pobladores y pobladoras, al menos en cómo ha sido aplicado hasta el día de hoy. Resulta que el único barrio transitorio que ha sido construido y que servirá como modelo para futuros barrios transitorios tiene condiciones materiales muy precarias, ya que se ubica al lado del vertedero municipal en una zona muy alejada que ni siquiera está urbanizada, en el sector de La Chimba. El barrio transitorio, de hecho, se emplaza, paradójicamente, en una zona de alto riesgo aluvial. Las casas del barrio transitorio son mediaguas, mucho más pequeñas y precarias que muchos de los hogares que los pobladores y pobladoras construyeron en sus campamentos, y no cuentan con acceso a agua potable ni alcantarillado, dos servicios básicos que muchos pobladores y pobladoras en los campamentos sí logran acceder de forma segura y regular aunque ilícita.

Además, el gobierno actual de facto delegó la administración del barrio transitorio a una fundación privada. Según el testimonio de varios pobladores y pobladoras que viven actualmente en el barrio transitorio, esta fundación privada, que funciona como intermediaria con el SERVIU, no dispone con los mecanismos democráticos de elección y representación como los comités de vivienda en los campamentos; ha intentado controlar la vida doméstica y privada de los pobladores y pobladoras; ha amenazado, hostigado y humillado públicamente a varios pobladores y pobladoras; e incluso ha desalojado de manera arbitraria a pobladores y pobladoras, sin ni siquiera consultarle a la autoridad pertinente. Estos desalojos arbitrarios derivaron en un recurso de protección interpuesto a nombre de dos familias del barrio transitorio, una chilena y otra boliviana, en contra la Gobernación Provincial de Antofagasta el 3 de abril del 2019 (Rol #1018/2019). La fundación, según estas familias, habría solicitado el desalojo a la Gobernación Provincial por medio del SERVIU, ya que, en el caso de una familia, supuestamente habría roto el reglamento interno—que fue diseñado por la fundación sin consultar a los pobladores y pobladoras. En el caso de la otra familia, la fundación habría solicitado el desalojo porque la familia no había logrado entregarle su Registro Social de Hogares a tiempo por el hecho que una persona de la familia está tramitando su residencia definitiva y fue dicha por la I. Municipalidad de Antofagasta que debía terminar de tramitar su residencia definitiva antes de ser encuestada. Afortunadamente, el

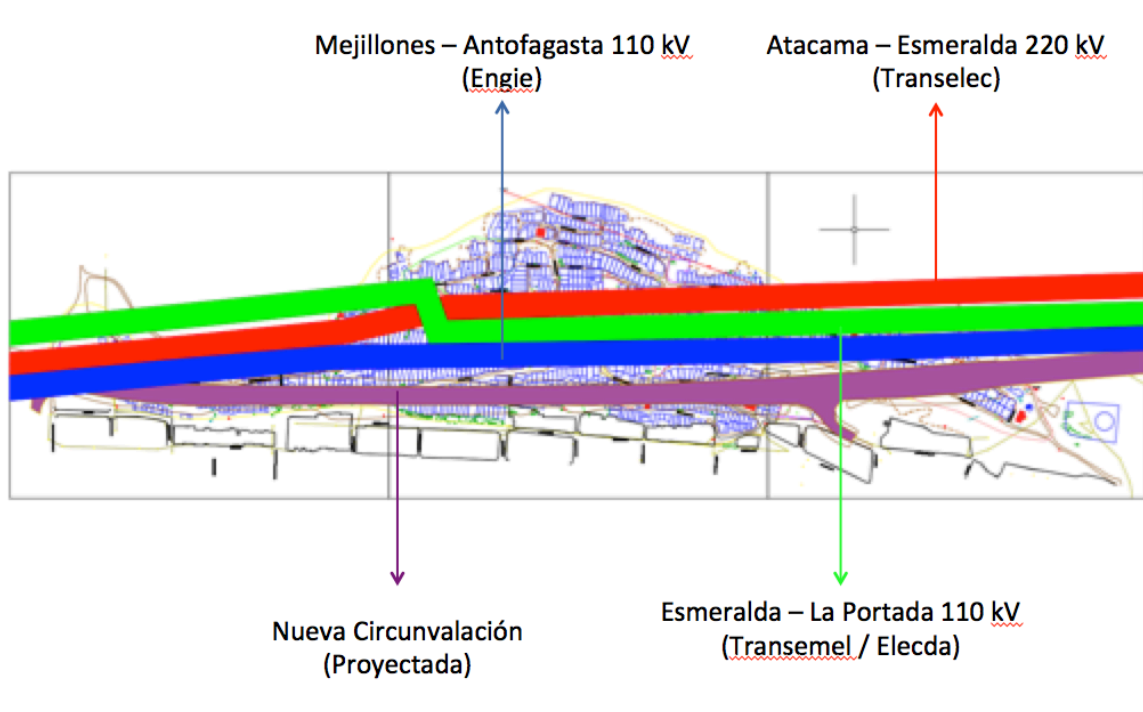
10 de mayo del 2019 la Corte de Apelaciones de Antofagasta falló a favor de las dos personas desalojadas y en contra de la Gobernación Provincial de Antofagasta y dejó sin efecto las órdenes de desalojo, que consideró arbitrarias dado el hecho que las familias cuentan con un contrato de comodato para habitar el barrio transitorio que puede ser dado termino sólo por medio del debido proceso.

Sin embargo, todo indica que el gobierno actual busca replicar el sistema de barrios transitorios, mientras sigue dilatando el proceso de habilitar a los comités de vivienda de personas inmigrantes, muchas de ellas indígenas, que viven en los campamentos, y mientras sigue firme en su posición contra la radicación.

IV. SITUACION DE BALMACEDA

A raíz del lobby ejercido por las tres empresas eléctricas—Engie, Transelec y Elecda/Transemel—que son dueñas de las torres de transmisión de alta tensión que cruzan el Macrocampamento Balmaceda, éste fue priorizado por el gobierno de Michelle Bachelet para su traslado al barrio transitorio.

De esta manera, el Gobierno Regional de Antofagasta llevó a cabo un catastro en el 2017, donde clasificó a las 565 viviendas que se ubican dentro de las áreas de servidumbre de las torres de alta tensión en categorías de riesgo alto, altísimo y extremo de acuerdo a su distancia de las torres.



Sin embargo, al momento de desalojar, el Gobierno Regional en vez definió un polígono continuo para trasladar al campamento, donde se ubicaban casas en las tres categorías de riesgo, respondiendo a la necesidad por parte de las empresas de liberar un paño entero de las servidumbres. Para definir este polígono, el Gobierno Regional contrató a la misma fundación que administra el barrio transitorio. Muchos pobladores y pobladoras que se encontraban dentro de este polígono se rehusaron a trasladarse al barrio transitorio, ya que conocían las condiciones materiales precarias y el sistema de control social de éste. Consideraron que su elección para el traslado al barrio transitorio no se dio de acuerdo a criterios objetivos de riesgo, sino que por el hecho que la mayoría de las familias que viven ahí son indígenas y por el hecho que la fundación había trabajado con y conocía a las familias y no pensaban que se iban a resistir al traslado.

La resistencia al desalojo llevó a estas familias a presentar un recurso de protección contra la Gobernación Provincial, que interpusieron en la Corte de Apelaciones en representación de 86 personas (Rol # 174-2018). El recurso de protección acusó tratos discriminatorios y arbitrarios en el proceso de desalojo. El 27 de febrero del 2018, la Corte de Apelaciones desafortunadamente falló en contra de los pobladores y pobladoras y a favor de la Gobernación Provincial. Sin embargo, gracias al tiempo que ganaron los pobladores y pobladoras que se unieron al recurso de protección, y a la campaña mediática y movilización social que hicieron, finalmente el gobierno decidió no trasladarlas y trasladar en vez a otras familias fuera del polígono que se había definido originalmente.

Durante este proceso, una fuerte identidad indígena emergió en el Macrocampamento Balmaceda. Cuando los pobladores y pobladoras acusaron al Gobierno Regional de escogerlos para el traslado porque eran indígenas, la Gobernadora Provincial de la época públicamente dudó de la condición de indígenas de muchos de ellos. Ante eso, los pobladores y pobladoras de Balmaceda hicieron un ritual de coca público y comenzaron a reconocerse ellos mismos como la comunidad indígena que eran.

Antes y después del proceso de resistencia al desalojo, el Macrocampamento Balmaceda ha tendido a generar tradiciones y sentimientos de arraigo en sus habitantes que lo dotan de un patrimonio inmaterial. En septiembre del 2015, vecinos y vecinas del Macrocampamento Balmaceda organizaron la primera de varias “Ramadas Interculturales.” Estas Ramadas, que se han repetido en los años 2016, 2017 y 2018 con un creciente número de participantes y organizaciones patrocinadoras y que han contado con la presencia tanto de autoridades como de pobladores de otros campamentos y de toda la ciudad de Antofagasta, son espacios donde los pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda exhiben comidas tradicionales de Chile, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador, como también bailes tradicionales, incluyendo la Cueca Chilena, la Marinera y la Morenada Peruana, la Danza Folklórica Otavaleña, la Cumbia Colombiana Pollera Colorada y la Saya, Salay y Tinku de Bolivia. Estas Ramadas Interculturales han

sido mostradas a nivel nacional por medio del programa de TVN Chile Ancho y han obtenido una cobertura significativa en los medios locales.

Las Ramadas Interculturales son sólo una de las tradiciones que se han generado en el Macrocampamento Balmaceda. También se han generado tradiciones en torno a Carnavales Andinos para celebrar la Pachamama, que se han realizado en febrero del 2018 y del 2019, y al Día de Todos Los Santos, donde los pobladores y pobladoras han celebrado a sus ancestros por medio de tantawawas, ritos ancestrales que involucran la confección de panes en diversas formas que repartimos a dirigentes de distintos comités de vivienda. Otra tradición significativa que se ha desarrollado en el territorio es el Inti Raymi, que pobladores y pobladoras organizaron por primera vez el 23 de junio del 2018 para agradecerle al Padre Sol por las cosechas que se han dado y dar inicio al Año Nuevo Indígena. El Inti Raymi 2018 contó con la presencia del Intendente Marco Antonio Díaz, la Gobernadora Katherine López y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Gloria Valdés, que fueron los priostes que recibieron ofrendas en forma de “castillos” incaicos por parte de los pobladores y pobladoras. Tras la participación en el Inti Raymi, la Seremi de Culturas, las Artes y el Patrimonio señaló a los medios presentes que, “Nosotros como Seremía estamos entusiastas en poder participar en una celebración tan relevante para los pueblos originarios, y que además tiene lugar en Antofagasta, ciudad que con estas iniciativas hace gala de su raíz multicultural. Espero poder cada año incrementar nuestro apoyo, porque cuando la Cultura es signo de unidad y fraternidad el Ministerio siempre estará presente.”

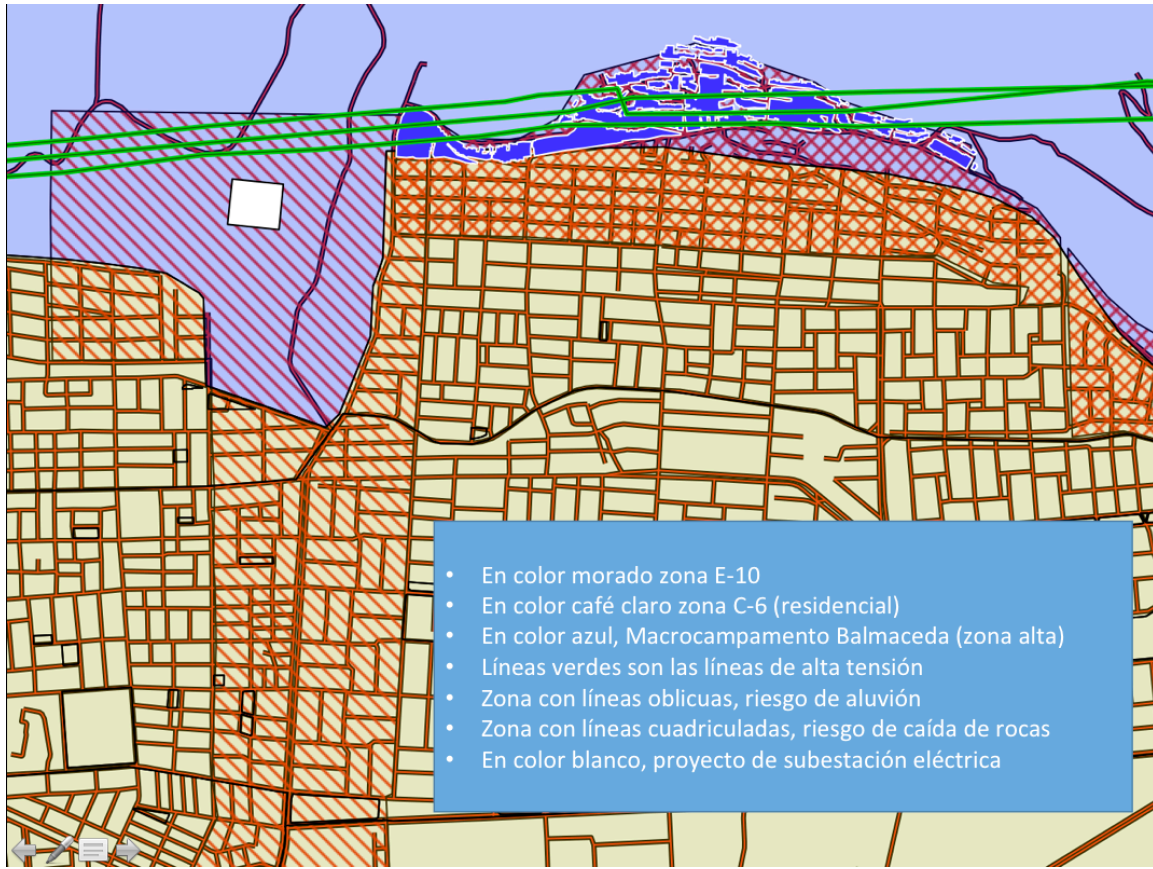
Para muchos pobladores y pobladoras, Balmaceda es más que un campamento, en la definición que le da el Estado como un conjunto de viviendas precarias sin acceso formal a servicios básicos. Balmaceda, en vez, es un barrio que es más que la suma de sus partes, más que simplemente un conjunto de viviendas. El espacio donde hoy se emplaza Balmaceda, según algunas pobladoras, tenía un “mal aire” cuando llegaron: era un basural, lleno de perros muertos y residuos tóxicos, cerros cortados y dañados, con llagas abiertas en la Pachamama. Pero al pasar el tiempo, en la medida que las pobladoras de Balmaceda hacían *ko'a*, actos de reciprocidad a la Pachamama que consisten en sahumeros que se hacen los primeros viernes de cada mes, donde se queman distintos objetos para alimentar a los espíritus terrestres del lugar y pedirles bendiciones, el lugar se fue limpiando. Muchas casas de Balmaceda tienen envoltorios de *ko'a* enterrados debajo de sus cimientos.

Estas prácticas en el territorio constituyen a Balmaceda como un lugar único en Antofagasta. Cuando arrendaban piezas en el centro, muchos pobladores y pobladoras indígenas tenían que ir a la playa a hacer la *ko'a*, y en vez de enterrarla en los cimientos de las casas donde arrendaban sus piezas, las enterraban en maceteros. Los vecinos y vecinas que fueron trasladados al barrio transitorio, por su parte, aparentemente son prohibidos de hacer la *ko'a*, bajo el supuesto que la fundación que administra el barrio transitorio prohíbe hacer “asados” y asimila la *ko'a* con un asado. Esto, a pesar de que

muchos de los que se fueron al barrio transitorio lo ven como un lugar contaminado que necesita limpieza por medio de la *ko'a*.

Luego de resistir el desalojo, pobladores y pobladoras de Balmaceda han comenzado a soñar con la posibilidad supuestamente imposible de urbanizar o radicar su macrocampamento. Fue el sueño de la radicación que llevó a los pobladores y pobladoras, hace unos meses, a financiar un levantamiento topográfico de Balmaceda, siguiendo el modelo del Macrocampamento Los Arenales. Para aquello, las pobladoras contrataron al mismo ingeniero que el Estado había contratado para hacer estudios de riesgo en otros campamentos, recaudando 15 mil pesos por familia en un proceso lleno de acusaciones de fraude y quiebres dirigenciales y personales. El levantamiento topográfico se terminó haciendo con la participación activa de las dirigentas, quienes ayudaron a construir los monolitos para la instalación de la línea base, instalaron los puntos de control y acompañaron a los topógrafos durante el levantamiento entero. Mientras el estudio se hacía y surgían rumores y expectativas entorno a el, las dirigentas también tuvieron que resistir pullas repetidas de parte de las autoridades, que acusaban a las pobladoras de engañar a sus vecinos y vecinas con “falsas expectativas” respecto a la radicación de Balmaceda, que insistían sería imposible dada las condiciones de riesgo del macrocampamento.

Para la radicación, los pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda han apostado por que el gobierno traslade a las líneas de alta tensión, y no a ellos, del territorio. Mientras gestionaban el levantamiento topográfico, los pobladores y pobladoras de Balmaceda se enteraron de la construcción de una subestación eléctrica en un paño aledaño al macrocampamento que seccionará las líneas de alta tensión que cruzan Balmaceda, así consolidando estas líneas en el sector y garantizando el eventual reasentamiento de la comunidad de Balmaceda. La subestación, como el campamento, se emplaza en una zona de riesgo de aluvión y de amplificación sísmica, pero aparentemente las autoridades no tienen problemas para construir una subestación financiada por una empresa privada cuando sí tiene problemas para radicar el macrocampamento.



A raíz de esto, los pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda solicitaron la participación ciudadana al Servicio de Evaluación Ambiental para dar a conocer sus inquietudes sobre el proyecto de subestación eléctrica, actualmente en evaluación ambiental por medio de la Declaración de Impacto Ambiental, “Nueva Subestación Guardiamarina 110/23 – 13 kV.”

En el proceso de evaluación ambiental, los pobladores y pobladoras observaron que el Macrocampamento Balmaceda como tal debe ser considerado como parte del área de influencia del proyecto porque el proyecto tiene un impacto ambiental indirecto sobre la totalidad del Macrocampamento Balmaceda, toda vez que la subestación eléctrica se construye para seccionar líneas de transmisión de alta tensión que actualmente cruzan el Macrocampamento, que presenta manifestaciones explícitas de la cultura protegidas de forma individual. Es de dominio público el problema que aqueja a la comunidad del Macrocampamento Balmaceda por la existencia de líneas de transmisión de alta tensión y con sus correspondientes torres que sirven de soporte a las líneas. La construcción de la Nueva Subestación Guardiamarina en el sector supone para los pobladores y pobladoras la consolidación de las líneas de transmisión de alta tensión y, por consiguiente, una amenaza a los modos de vida de los vecinos y vecinas, pues la consolidación del sistema eléctrico en el lugar traería consigo inevitablemente el reasentamiento de la comunidad, situación que no se condice con el anhelo de los habitantes del sector de permanecer allí y

radicarse en el territorio como solución a su necesidad de acceso a la ciudad y a la vivienda.

En las observaciones ciudadanas, los pobladores y pobladoras de Balmaceda también consideraron inaceptable e incluso discriminatorio, que la D.I.A. haya considerado en el área de influencia del proyecto de Nueva Subestación Guardiamarina a poblaciones como la Población Irrarázaval y la Población Villa Chica, que se encuentran, respectivamente, a una distancia similar y a una distancia mayor de la Nueva Subestación Guardiamarina, y no al Macrocampamento Balmaceda. Los vecinos y vecinas del Macrocampamento Balmaceda consideran que dicha omisión no fue causa de desconocimiento por parte del titular, ya que la D.I.A. menciona al Macrocampamento Balmaceda, aunque de manera superficial, en la pg. 62 de la Línea de Base Medio Humano, sino de la invisibilización que sufren por ser inmigrantes indígenas de bajos recursos que viven en campamentos. La omisión del Macrocampamento Balmaceda del área de influencia del proyecto de Nueva Subestación Guardiamarina no es conforme con la ley y los reglamentos que rigen los procesos de evaluación de impacto ambiental, que en sus definiciones de grupo humano no hacen diferencia entre grupos con tenencia formal o informal del suelo y de la vivienda.

El hecho que se omitió o excluyó al Macrocampamento Balmaceda de la D.I.A. significa que la Línea de Base Medio Humano no consideró los sistemas de vida y costumbres, la cultura y sus manifestaciones, los sitios de significación cultural, las relaciones económicas, los modos de subsistencia, los uso de caminos y el uso de recursos naturales y/o la relación de la población respecto a ciertos componentes ambientales del Macrocampamento Balmaceda. Esto llevó al titular a acertar, de manera absolutamente falsa, en la pg. 58 de la D.I.A., que “en el área de influencia no existen organizaciones indígenas, así como tampoco manifestaciones de la cultura de población protegida de forma individual.”

De acuerdo al Decreto 40 del Ministerio del Medio Ambiente publicado el 12 de agosto del 2013, la comunidad del Macrocampamento Balmaceda calificaría como una comunidad humana, definida como “todo conjunto de personas que comparte un territorio, en el que interactúan permanentemente, dando origen a un sistema de vida formado por relaciones sociales, económicas y culturales, que eventualmente tienden a generar tradiciones, intereses comunitarios y sentimientos de arraigo.” Sin embargo, el Reglamento del SEIA **no consideraría a la comunidad del Macrocampamento Balmaceda como pueblos indígenas, a pesar de que muchos sino la mayoría de los pobladores del Macrocampamento hablan lenguas indígenas, son reconocidos como indígenas en sus países de origen y preservan tradiciones culturales que manifiestan en el territorio del Macrocampamento por medio de una serie de actividades interculturales.**

La falta de reconocimiento del Macrocampamento Balmaceda como una comunidad indígena se basa en el hecho que la Ley 19.253 reconoce como indígenas sólo a personas “descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos.” **De esta manera, la Ley en cuestión hace que las condiciones de inmigrante y de indígena sean excluyentes, de tal manera que una persona inmigrante en Chile no puede ser al mismo tiempo indígena.** A los vecinos y vecinas del Macrocampamento Balmaceda les parece sumamente injusta esta situación, ya que consideran que no necesitan un papel oficial para reconocerse como indígenas y ya que se les niega el derecho de que sus manifestaciones culturales sean protegidas de forma colectiva y no sólo individual. La Ley, por ende, tiene un sesgo esencialista, ya que concibe la cultura de un grupo sólo como una tradición histórica y no también como un acto contemporáneo que, en el caso del Macrocampamento Balmaceda, crea nuevas manifestaciones de la cultura de varios grupos que son interculturales y sincréticas y que debieran ser protegidas de forma colectiva.

Sin perjuicio de lo anterior, las manifestaciones culturales del Macrocampamento Balmaceda sí deben ser resguardadas de manera individual, conforme a las leyes y reglamentos que rigen las evaluaciones ambientales. Este es especialmente el caso para el literal c del Artículo 10 del Reglamento del SEIA, que contempla la protección de “lugares o sitios en que se lleven a cabo manifestaciones habituales propias de la cultura o folclore de alguna comunidad o grupo humano, derivada de la proximidad y naturaleza de las partes, obras y/o acciones del proyecto o actividad, considerando especialmente las referidas a los pueblos indígenas.” Es frustrante para los pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda que la Línea de Base Medio Humano haya considerado, por ejemplo, las “Fiestas de Colectividades Extranjeras o Las Colonias” que se hacen a nivel de ciudad, pero no el hecho de que muchas de estas fiestas se llevan a cabo en el Macrocampamento Balmaceda.

Durante el “Diálogo con la Comunidad” que sostuvieron los pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda con la empresa que busca construir la Nueva Subestación Guardiamarina y representantes del Servicio de Evaluación Ambiental el 15 de mayo del 2019, bajo presión de los pobladores y pobladoras, la empresa reveló algo que, consideran los pobladores y pobladoras, el Estado les había estado ocultando. Resulta que el 9 de enero del 2019, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto Exento N° 4, que contempla la construcción de un bypass para las líneas 1x220 kV Atacama - Esmeralda, 1x110 kV Esmeralda - La Portada y 1x110 kV Mejillones - Antofagasta, que son las tres líneas de alta tensión que cruzan Balmaceda, dentro de 30 meses, así como el desmantelamiento de estas líneas dentro de 48 meses.

La existencia de este decreto, que los pobladores y pobladoras de Balmaceda desconocían a pesar de haberse reunido con múltiples autoridades de gobierno en los meses de marzo y abril, fue una gran noticia para su sueño por la radicación. Las torres eran el obstáculo más grande que impedía los planes que tienen los pobladores y pobladoras de radicarse

en su macrocampamento. Sin embargo, y a pesar de reconocer que las torres efectivamente se moverán del sector dentro del plazo establecido, las autoridades regionales han insistido que esto de ningún modo garantiza la radicación de Balmaceda. Los pobladores y pobladoras del Macrocampamento Balmaceda se encuentran actualmente a la espera de la conformación de una mesa intersectorial de trabajo para gestionar un estudio de riesgo fundado en el sector para determinar cuáles obras de mitigación se tendrían que hacer para radicar Balmaceda, o al menos los sectores de Balmaceda con menos factores de riesgo.